

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz Adjunto de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre **la atención 0-3 años en el medio rural**, solicitando su tramitación el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral sigue siendo un reto pendiente para la sociedad del siglo XXI. Se han conseguido importantes avances, pero la realidad nos sigue indicando que los obstáculos para compatibilizar las responsabilidades personales y familiares están suponiendo un deterioro en el bienestar de las familias aragonesas. Algunas de estas dificultades se agravan en el medio rural, especialmente en aquellos municipios que carecen de recursos o servicios de atención a la primera infancia. Esta situación, ocasiona a su vez, un incremento de las desigualdades de género –siendo las mujeres las principales perjudicadas- así como de la vulnerabilidad social de ciertos núcleos familiares.

Por otro lado, la realidad territorial de nuestra Comunidad Autónoma evidencia un decrecimiento demográfico y un declive general del desarrollo de los pueblos. Mantener servicios de apoyo e infraestructuras de servicio sostenibles que puedan atender a las necesidades de todos debería ser el objetivo de toda acción gubernamental, máxime cuando ello tiene un efecto duradero en la cohesión social y territorial de las zonas rurales al tiempo que incentiva la creación de empleo.

Los cuidados son una función básica e imprescindible en todas las sociedades, por lo que su gestión y desempeño deben ser responsabilidad de toda la sociedad, y no solo de las familias. Sin embargo, muchas familias siguen encontrando dificultades para acceder a recursos de conciliación, especialmente en los pequeños núcleos de población, en los que los servicios que tienen que ver con los cuidados no llegan o no llegan como se necesitan.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a que:

1º Se impulsen medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el medio rural aragonés, que permitan la adecuada atención a los niños y niñas, así como el desarrollo personal y profesional de sus padres.

2º Se active el programa de Casas Canguro, como experiencia de cuidado de niños de 0-3 años en aquellos pequeños municipios en los que no dispone de otros recursos de atención infantil.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Alberto Izquierdo Vicente". Below the signature, the words "El Portavoz" are written in a smaller, bold, black font.

Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 5 de junio de 2024